

## **CONFLICTO PALESTINA – ISRAEL A LA LUZ DEL DERECHO INTERNACIONAL**

**\*POR DULCE Y. ABARCA PERALTA.** Estudiante de derecho del quinto año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México

### **SUMARIO:**

**I.- INTRODUCCIÓN ,II.- PLANTEAMIENTO DEL ASUNTO ,II.-LA BASIS DE LA DISPUTA ,III.- JERUSALÉN ,IV.- DEL ESTADO DE ISRAEL, Y V.- CONSIDERACIONES FINALES .**

El oriente Medio es cuna de las primeras civilizaciones urbanas. Posee una situación geográfica estratégica ( entre Europa, Asia y África ) sumada a su enorme riqueza energética; ello, ha hecho de la región, uno de los escenarios más conflictivos del globo terráqueo.

Hablar del conflicto Israel – Palestina nos remitiría a decir que no es, ni ha sido únicamente un fenómeno de naturaleza bélica o de carácter religioso, aunque, cabe decir, que en la actualidad, se confunde con frecuencia la verdadera naturaleza del conflicto.

El conflicto al que aquí nos referiremos, no es tampoco, entre antimperialismo – anticolonialismo, ni entre democracia y comunismo, sino básicamente, entre dos movimientos de liberación nacional: judío y palestino.

Durante muchas décadas, los pueblos árabe y judío de ésta región han padecido la hecatombe de más de tres guerras y la historia del conflicto es la trágica comprobación de una amarga verdad: de que la violencia no puede resolver problemas porque engendra más violencia.

A pesar de los esfuerzos para que las conversaciones de paz vuelvan a tomar su camino, lo único que se ha logrado son frágiles ceses al fuego y el casi inmediato reanudamiento de ataques entre ambas partes, así, dolorosamente hemos constatado que los incidentes cotidianos de terroristas, represalias, ataques y contrataques, han cobrado en forma incesante su precio en muertes, daño físico y desolación, tanto en los propios soldados como también entre civiles inocentes.

En este contexto, es entonces, nuestro deber, como parte integrante de la comunidad internacional levantar la voz, y emitir un voto ya sea a favor o en contra para adoptar una posición frente aun conflicto que parece no tener fin y que sin embargo, nos pone en la tesitura de colocarnos en un lado u otro, claro que sin juicios a priori que podrían conllevarnos a una errónea posición bajo la lupa del derecho en materia internacional.

## **II.- PLANTEAMIENTO DEL ASUNTO.**

Este conflicto desde cualquier ángulo y según la experiencia humana es extraordinario en sus orígenes y sus dimensiones. Siendo producto de la historia reciente, está ligado a un pasado remoto.

Los afectados de modo inmediato, por supuesto, son los palestinos e israelitas(en ese orden y no otro). Ambos, han estado siempre, en permanente disputa, pero en esta lucha, la ambición de los judíos por re-crear su patria en Palestina y la negativa igualmente inquebrantable de los palestinos a convertirse en “minoría” en su propio país, ha estado siempre complicada por la intervención de terceros. Hoy día, es axiomático que el conflicto israelita –palestino está subordinado efectivamente a intereses árabe-israelitas, y más aún, a los de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Lo que le ocurra a cada palestino e israelita es asunto crucial. La configuración de intereses y fuerzas encapsula a mi modo de ver mucho más el conflicto que ya de por

sí, es complicado.

Para muchos, como nosotros en Latinoamérica, el conflicto del que hablamos, está físicamente tan alejado que guarda escasa relación con las políticas de nuestras regiones ( y no por ello, será invalido hacer ciertas consideraciones ).

Para los occidentales, el que los árabes y palestinos identifiquen a Israel con Occidente y con su tradición colonial, parece una extraordinaria hazaña distorsionada de pioneros refrendada por una necesidad histórica.

Para los palestinos y los árabes en general, el refrán constante que evoca el debate contra Israel, a saber, el antisemitismo, y la experiencia del holocausto carece de relación con lo que el sionismo e Israel han significado dentro de la experiencia que ellos han tenido.

Lo que trato de decir es que no se puede hacer caso omiso de los orígenes de estas visiones dispares sin distorsionar a ciencia cierta parte del problema.

Los occidentales a diferencia de los israelitas, según algunos, es, tendiente a considerar al conflicto en términos ahistóricos, y es de suma importancia no dejarlos en segundo plano ya que exactamente en la historia de los orígenes del conflicto está la respuesta, y que en estos momentos, sin embargo, no es primordialmente nuestro objetivo señalar.

### **III.- LA BASE DE LA DISPUTA.**

El sionismo proviene de una situación meramente colonial creada por el imperialismo y para alcanzar sus metas, ha tenido el apoyo de fuerzas externas imperialistas.

En tanto, tomando en cuenta todos los factores del caso, bien podría admitirse que el pueblo palestino ha estado continuamente privado de sus derechos fundamentales y apartados de su propio territorio. He ahí la causa de su creciente indignación ante el hecho de que el gobierno israelí, tan egoísta para reconocer a palestina también como un pueblo con derecho Estado ( o lo que les queda de ) ha siempre fallado en contra para no reconocerlo como tal.

No hay duda, por otro lado, de que las naciones desarrolladas del Oeste están igualmente “conscientes “ de los logros de Israel desde su conformación y reconocimiento como Estado, y ello no se ha debido a ningún milagro, sino a tres factores:

El hecho de ser una cuasi-nación que ha sido, en muy corto tiempo capaz de lograr una unidad nacional basada en un ambiente hostil, un considerable apoyo de capital extranjero y finalmente, y quizás, el más importante, los judíos provenientes de Europa que trajeron consigo un vasto conocimiento científico y educación, lo que garantizó a Israel la oportunidad de un rápido desarrollo desde su principio.

Entonces, el que hayan querido tener un espacio territorial donde ejercer su soberanía como Estado no le resta relevancia al hecho de que los palestinos, calificados como minoría, vivan en un inmenso círculo de discriminación aún cuando los mismos, han estado en la mejor disposición para lograr un acuerdo y que por arte de magia, cuando casi se logra alguno en las negociaciones, algo sucede y de nuevo la sangre se vuelve a derramar, o simplemente no se da cabida al respeto de los puntos a los que ya se habían llegado.

A corto plazo, no vemos ninguna posibilidad de que las negociaciones lleguen a algún

lado y la paz se ve por demás en un punto infinito demasiado lejano.

Los últimos logros de la resistencia palestina se ve casi imposible de realizar en vista de las fuerzas en desequilibrio constante, su fuerza reside, aparte de los palestinos en sí mismos, en el desinteresado apoyo que recibe de los países árabes. No seamos pues, tan pesimistas, de cualquier modo es necesario un voto a favor de la paz entre estos dos pueblos.

### **III.- JERUSALÉN .**

Desde el punto de vista del derecho internacional, la posición palestina, es intachable. Su Estado existe en derecho como expresión de la soberanía inalienable de este pueblo sobre el territorio de Palestina. El 15 de Noviembre de 1988, se declaró en Argel, la independencia de Palestina, que ha sido reconocida por más de 130 Estados.

El Estado palestino es resultado del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de La Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de innumerables convenciones y resoluciones internacionales ( supuesto sabido por aquellos que conocen estos instrumentos) Israel ha negado siempre, el alcance de las resoluciones de la ONU y Estados Unidos, quién por cierto, hace causa común permanente con el Estado sionista. Éste no sólo representa una expresión del colonialismo occidental en tierra árabe, sino que constituye una pieza clave en la estrategia norteamericana de dominación planetaria .

Uno de los puntos que motivó la ruptura de las recientes conversaciones entre israelíes y palestinos en Campo David fue precisamente, el tema de Jerusalén ,de Al Quods ( La Santa ). Al respecto, también existen, innumerables compromisos contraídos ante la comunidad internacional y que, no han sido, acatados por Israel, verbigracia:

La resolución 181 de la ONU que recomendaba la división de Palestina en dos

Estados, sometiendo a Jerusalén a un régimen especial administrado por la ONU.

Ello implicaba, la desmilitarización de la ciudad y la prohibición de toda discriminación religiosa, así como la igualdad de sus habitantes, y el libre derecho de ir, venir y residir en su interior. Israel replicó con el anuncio de que el sector oeste, controlado por sus tropas quedaba bajo su jurisdicción, haciendo caso omiso de la resolución de la ONU.

En diciembre de ese año, las autoridades de la parte occidental de Jerusalén pedían su anexión a Israel. A pesar de eso, el 11 de Mayo de 1949, la Asamblea General de la ONU, tomaba conocimiento de que el Estado de Israel "aceptaba" sin reservas las obligaciones contenidas en ella. Semanas más tarde, las autoridades sionistas la proclamaban como capital "eterna" del Estado de Israel y en 1967, luego de la Guerra de los Seis Días, el parlamento israelí decretó que Jerusalén era la sólo su capital.

En esta medida, bajo el nulo respeto de Israel a las subsecuentes resoluciones y acuerdos, se ha ido creando un círculo vicioso del terrorismo de Israel, y que merece ser llamado a nuestro modo de ver, terrorismo de Estado.

## **V. DEL ESTADO DE ISRAEL.**

¿Puede Ser democrático un Estado que somete a cerca de un millón de palestinos por la fuerza de las armas. El pueblo palestino sufre asediado la persecución, el hambre, la destrucción de sus casas y cultivos, por aquellos que ocupan lo que alguna vez fue parte de su territorio y que ahora usurpan otro Estrado llamado Israel. ¿Por qué tan cruel postura?

Si más no recuerdo, el pueblo judío siempre fue el perseguido, nunca los perseguidores, los discriminados, nunca los discriminadores, los sitiados y no los sitiadores, y con ello, no quiero decir que su destino tenga que seguir siendo exactamente el mismo, pero tampoco es válido que tomen el holocausto como pretexto

y que ahora sean ellos los que sublevar, los que humillan. Si fue un pueblo que sufrió tanto, es casi inconcebible la actitud que adoptan.

Tal vez estas críticas sean calificadas de antisemitistas, pero subrayo nuevamente, que nuestro deber, como parte de la comunidad internacional es criticar ante todo un hecho que es totalmente injusto y en base a esto, adoptar una posición, por lo tanto, no debemos caer en el error de confundir crítica con antisemitismo.

Para una aplastante mayoría de la comunidad internacional, no hay duda alguna de que el Estado de Israel se ha puesto fuera de la legalidad internacional, pese a ello, no se toma en cuenta, ni se sanciona al Estado israelita, y encima de todo, se exige al pueblo palestino que se oponga al legítimo derecho de resistir.

Luego, entonces nada justifica, la pasividad y el silencio. La resistencia del pueblo palestino, frustrado en sus esperanzas a pesar de sus sacrificios, merece ser recompensada con el reconocimiento internacional, la soberanía efectiva ejercida sobre su territorio y el derecho a decidir su propio destino como Estado libre e independiente, capaz de autolimitarse y autodeterminarse.

No juguemos a ser ciegos ante algo que es más que evidente: un movimiento sionista que si bien, puede ser comprendido en ciertos puntos, no puede ser pasado por alto debido a las atrocidades que cometen y de las que alguna otra vez fueron víctimas.

## **VI.-CONSIDERACIONES FINALES.**

Es nuestra finalidad que con este escrito nos sentemos y reflexionemos, como estudiosos del derecho internacional la proyección y el alcance que tal guerra puede tener en nuestra materia.

Es imprescindible señalar que la solución no está en la intervención de actores externos, la solución está en el mismo pueblo palestino-israelí que en cierto modo, están condenados a escucharse, a entenderse y a llegar aun acuerdo que los unifique y les permita vivir en paz. Nadie, absolutamente nadie más tiene el derecho de entrometerse cuando fueron esos mismos quienes llevaron al Estado palestino a la situación en la que está. Por otro lado Israel no es de todo culpable, de lo que si es culpable es de repetir los errores de su propia historia.